

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“Avanzamos para ti”**

07 de junio del 2022

**008962**

**Sra. Besaida Santana De Báez**

Directora Ejecutiva

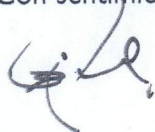
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)

Distinguida Directora:

Plácenos informarles que, en respuesta a su comunicación núm. INAIPI-DE-22-0398, de fecha 21 de abril del 2022, mediante la cual nos solicita la ejecución de la carga de la estructura organizativa en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) en atención a la Resolución No. 01-2022, de fecha 18 de marzo del 2022, la misma ya ha sido realizada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, lo cual puede ser verificado por el responsable de la nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos de los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han realizado para el logro de los objetivos institucionales y, por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,



**José Pimentel**

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

DCL/vlp/ipb  
DDO

